

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, jueves 25 de Octubre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

Núm. 3.154

La industria ferroviaria como primer elemento de la economía nacional

Con este mismo epígrafe ha publicado en "El Financiero Hispano Americano" su director, don J. Ce' allos Teresi, un notable artículo, del cual reproducimos los siguientes párrafos, que nos parecen del todo razonados:

Por examen comparativo de cifrados de precios se demuestra que de los márgenes actuales de gran carestía que la guerra repercute sobre todos los productos, nada absolutamente es imputable a las tarifas de transportes por ferrocarril, que, si en época de precios normales, apenas si representan unos céntimos en las diversas unidades de venta a los consumidores, esos porcentajes decrecen mucho más con relación a los recargados precios que ahora rigen en casi todos los productos, ya que las tarifas ferroviarias son exactamente las mismas que regían en 1913, y los precios de las subsistencias aparecen recargados en un 100 por 100, y hasta un 300 por 100 y más los de algunos productos de la industria.

Pero no es ya este objetivo, muy importante de suyo, dejar bien afirmado tal concepto, de que el transporte por ferrocarril no es factor de esta carestía de la vida que atravesamos, lo que debe mover las actividades e iniciativas de los que serenamente nos preocupamos de estas cuestiones, sino otro más fundamental e ineludible objetivo, independiente en un todo de que refusen o no las tarifas en sobreprecio de los productos, como es el de la primordial necesidad de fomentar a todo trance el crecimiento de las redes de ferrocarril, el desarrollo de la industria de transportes por ferrocarril, como primer elemento indiscutible de nuestra economía nacional.

Aún tocamos los efectos de la hondísima perturbación producida en todos los órdenes de la vida económica del país por la pasada huelga del personal de la Compañía del Norte, cuyos servicios no están aún del todo normalizados. Suspéndase el servicio ferroviario, interrúmpanse los transportes por ferrocarril, y toda la vida nacional quedará en el acto quebrantada, interrumpida, rota.

Esto, por el contrario, nos da la medida de lo que es la industria ferroviaria como factor pujante e insustituible de la riqueza del país. Dóblese la actual red ferroviaria, e "in loco facto", y a compás de su progresivo crecimiento, se irán duplicando las explotaciones de todas las minas y del subsuelo, las industrias fabriles y manufacturas de todos órdenes, y, en suma, la valoración del haber nacional.

Por otra parte, tanto como las industrias militares y navales, la saturación de la red ferroviaria de un país contribuye a la absorción de los enormes aumentos de productos metalúrgicos y siderúrgicos y de carbones nacionales, y en el orden de la defensa del territorio ya estamos presenciando en la presente conflagración europea como los ferrocarriles, tanto como los elementos armados, son clave decisiva para tremendos empeños, que sin el transporte ferroviario perfectamente orgánico y procurado no alcanzarían realidad ni eficacias posibles.

Y en un país en un primera etapa de positiva reconstitución, como el nuestro, nada se nos ofrece en tan alto grado como la industria ferroviaria como primer elemento para nuestra indispensable vida económica. Todos los que así seriamente se preocupan de las industrias claves de España en vida moderna, y que todos dilucidan las fundamentales cuestiones del mineral de hierro, la siderurgia (y sus derivaciones, así como los productos de la hulla y la energía hidráulica del país, vienen unánimes a cardinal conclusión acerca de cuál es la verdadera incógnita del conflicto que puede sobrevenir dentro de cuatro o cinco años; cuando España, por

efecto de las grandes factorías de Sagunto y el Bierzo, y acaso alguna otra que se esté preparando, rinda uno y medio o dos millones de toneladas de acero, contra poco más de medio millón de toneladas que en la actualidad produce, y la solución de esa gran incógnita, el único remedio para ese seguro conflicto, no está ni puede ser otro que el doblamiento de la red ferroviaria nacional, que, desde todos los puntos de vista, se impone.

Hay que pensar, pues, en el transporte ferroviario como gran industria clave para nuestra reconstitución económica nacional, como primer elemento de nuestra economía patria, como factor independiente de toda subordinación extranjera, desligado, en cuanto a sus tarifas se refiere, a que se le considere sistemáticamente en secundario papel de tener que regular, por su propio sacrificio, los beneficios de toda la industria, producción y comercio del país.

Hay que atender, en suma, a reforzar a la industria de transportes ferroviarios de aquellos elementos de protección necesarios a su vida, indispensables para su propia existencia autónoma, definida, como una de las actuaciones más necesarias del Estado, como protección la más reproductiva para la vida nacional.

Cuando la guerra ha determinado alzas considerables en los precios de todos los productos, no es posible que la industria de transportes por ferrocarril, que se ve grandemente afectada en sus explotaciones por esas carestías, mantenga estacionarias sus tarifas, siendo España la única excepción de este orden en la política de ferrocarriles seguida por todas las naciones del mundo a través de la presente guerra.

Cuando el agricultor y el fabricante han duplicado los precios de sus productos, y el comerciante duplicado sus ganancias, y el transporte marítimo se enriquece y cotiza sus valores hasta el 1000 por 100, no es justo ni equitativo, ni conveniente siquiera, que el transporte ferroviario vea sus valores al 65 por 100, y no sólo no sea atendido con las necesarias protecciones de buen gobierno, sino que aún se discuta su legítimo derecho, por esos mismos comerciantes e industriales que se enriquecen, a sustituir las tarifas especiales por otras especiales también e inferiores en todo caso a las máximas autorizadas por las leyes de concesión.

Por el contrario, los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Austria, Suiza, Rumania, Francia, Rusia, Italia, Portugal, Holanda, la Argentina, Australia, Canadá, y, en una palabra, todas las naciones, han atendido debidamente a sus industrias nacionales ferroviarias, elevando una y más veces las tarifas de transportes durante la presente guerra.

El señor Ceballos Teresi aduce a continuación numerosas pruebas de su aserto, y luego añade lo siguiente:

"Como se ve, todas las naciones del mundo, sin excepción alguna, han atendido solícitamente desde los primeros momentos de guerra al normal funciona-

miento de sus redes ferroviarias, como elemento capital de existencia para la misma nacionalidad; y tanto los Estados que explotan directamente los ferrocarriles, como aquellos otros en que las explotaciones se llevan por empresas privadas, todos los auxilios necesarios han estado prontos a mantener incólumes la regularidad financiera y el crédito de las Compañías ferroviarias, bien elevando una y más veces las tarifas de transporte, ora garantizando los servicios financieros, ya introduciendo economías en las obras y en el personal, como Suiza.

¿Qué es lo que tenemos que señalar en nuestro país en estos órdenes? España constituye la única excepción mundial, pues a pesar de que, por ejemplo, los gastos de la explotación de la Compañía del Norte se han recargado 25 millones por causa de la guerra, y 18 millones en la Compañía del Mediodía, neutralizando los aumentos de ingresos, de un lado los Gobiernos cooperan directa o indirectamente al rápido crecimiento de los gastos de personal, considerando los fondos de las Compañías como cajas de beneficencia para neutralizar la carestía de las subsistencias, que el Estado no abarata, y de otra parte, los industriales y comerciantes, considerando las tarifas de transportes como elemento computable para sus propios beneficios, entienden, que la industria ferroviaria no debe vender el transporte a precio remunerador, sino a los precios que a ellos les convenga para la sobradamente alta remuneración de sus negocios, y protestan virados al menor intento de legítima sustitución de las tarifas especiales por otras especiales también y siempre menos altas que las autorizadas por las concesiones; y, por si esto no fuera bastante, el Estado, con el radical transformamiento de las leyes y con la ficción legal de legitimidad del derecho de huelga en los servicios públicos, contribuye poderosamente a la perturbación de los servicios y de la normalidad del país.

Cumple hoy tan sólo el objetivo de este trabajo el haber evidenciado que España no puede continuar siendo una excepción, altamente perjudicial para los verdaderos intereses del país, en orden a la política ferroviaria de todas las naciones del mundo, y que el primer paso indispensable por ese sendero de reconstitución económica bien orientada y firme no puede ser otro que el de imprimir necesarias condiciones de vida autónoma a la industria ferroviaria, y esos elementos sólo pueden hallarse automáticamente en el justo y debido cumplimiento de sus obligaciones financieras, que de la remuneradora venta de sus servicios de transporte, como una de tantas mercancías y productos, se nutren como única fuente de ingresos.

El que los productos o rendimientos de las tarifas de transportes basten y sirvan a garantizar la vida de la industria ferroviaria, subviniendo a sus gastos, cargas y remuneración legítima, será siempre interés primordial de finalidad nacional intrínseca, muy superior y preeminente a toda otra consideración y estímulo de intereses privados, por mucho aparato de conveniencia pública o de interés general en que aparezcan envueltos, porque tales conveniencias e intereses deberán nutrirse siempre de su propia vitalidad, o en todo caso al calor de los auxilios directos o indirectos en esta corriente imperante de intervencionismo al día, pero jamás a expensas de aquella principalísima inus-

Madrid

Cuartilla suelta

De cómo andan de luz algunas inteligencias y de ánimo ciertos corazones, da idea un sueto que hemos leído en un diario ministerial, en el cual se sostiene que desde el momento en que uno de los bandos beligerantes quiere la paz y otro la repudia, hacer propaganda en favor de ésta, no es respetar nuestra postura de neutrales.

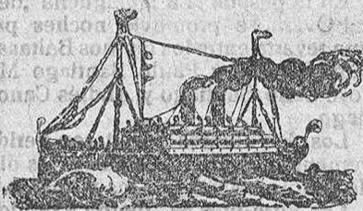
Vamos a cuentas. Jamás hemos entendido nosotros, ni creemos que haya entendido nadie que al declarar oficialmente España que era neutra, anulaba la inteligencia y el corazón de los españoles y les daba categoría de adócquies humanos. No podíamos entender nosotros, ni podía creer nadie semejante absurdo, porque lo es sencillamente la hipótesis de que ante el conflicto mayor que han contemplado o del que han tenido noticia, y que lleva en sí los más trascendentales problemas espirituales y materiales, no pensarán ni sintieran los hombres. El concepto pensar y sentir no puede apartarse del de simpatizar y por lo mismo, digan lo que quieran, serán contados los neutrales que no simpaticen con uno u otro grupo de beligerantes. La neutralidad individual equivaldría a la indiferencia. La indiferencia ante la magna tragedia que se está representando sólo sería compatible con el más salvaje de los egoísmos o con la más inaudita idiotez.

Pero si eso constituye un absurdo, ¿no lo es todavía mayor, el querer supeditar sentimientos y aspiraciones que son universales, porque son humanas, a las aspiraciones y sentimientos de ésta o del otro grupo beligerante? Desde luego, que las naciones que se han declarado neutrales, también se han declarado implícitamente, devotas de la paz. No lo fueras, y estarían bailando con unos o con otros contendientes la danza guerrera. De suerte que ser neutral equivale a ser pacifista, y quien es pacifista sirve sus propias ideas y sentimientos laborando por la paz. Pero ¿es que se agravia a ninguno de los beligerantes deseándola cordialmente y procurando-la por todos los medios honestos que están en nuestra mano? La paz es un bien indiscutible, no sólo para las naciones que hoy luchan, sino también para los neutrales. La guerra es, por el contrario, un mal indiscutible también para todos. ¿Quién no estará obligado, en conciencia, a laborar por el advenimiento del bien, que es la primera, y por el término del mal, que es la segunda?

Por otra parte, nosotros, los católicos, tenemos un maestro y un guía que nos ha dado y continúa dando el ejemplo; es el Papa. De todos los poderes y soberanos de la tierra, El ha sido y es el Único verdaderamente neutro; y ¿qué ¿no ha pedido la paz? ¿No ha hecho cuanto podía para que se restableciera su imperio? No hagamos caso de esos periódicos que por no descontentar a Inglaterra, no quieren que se hable de la paz, ni que se trabaje por ella. Si descontentar a Inglaterra es contentar al mundo entero, incluso al mundo beligerante, hablemos y trabajemos por la paz.

MIGUEL PENABAZOR

La industria ferroviaria, cuya necesidad y fines, en razón de ser de propia existencia, llegan a confundirse con las más íntimas esencias para todo elemento de su actuación, de la nacionalidad misma.



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.^a)

Para New York

saldrá de este puerto el día 2 de Noviembre el vapor

ISLA DE PANAY

admitiendo carga para dicho puerto.

NOTA IMPORTANTE.—Las solicitudes de cabida han de dirigirse por escrito a la Agencia de la Compañía, y se admitirán solamente hasta el día 27 a las 5 de la tarde.

POR TELEGRAFO

HABLA DATO

Madrid, 24.—Al recibir hoy a los reporteros el jefe del Gabinete, señor Dato, les manifestó que había felicitado a la reina doña Victoria, con motivo de su cumpleaños, en nombre del Gobierno.

Agregó que la soberana se propone crear un centro de caridad, para aliviar la situación de los pobres de Madrid durante el próximo invierno, y dijo:

—El ejemplo de S. M. debe ser imitado por las altas clases de la sociedad de esta Corte.

Después, refiriéndose el presidente a la situación política, lamentó de la campaña que realizan algunos periódicos, que no respetan ni a las personas, agregando que no es tolerable dirigir censuras, sembrando discordias.

—El Gobierno—afirmó—tiene conocimiento de su responsabilidad y a su debido tiempo presentará soluciones a la cuestión militar que satisfarán a todos.

Calificó de infamia la suposición de que el Gobierno trate de dividir a los militares, y finalmente, lamentó de que en estos momentos no haya unión entre los españoles.

DE SOCIEDAD

Para el viajante de comercio don Melchor Morata Cano ha sido pedida la mano de la bella señorita de Canarias María Riquelme Ruiz.

*** Ha regresado a Abrucena el farmacéutico don Antonio Ruiz.

*** Ha llegado de Canarias nuestro amigo el viajante de comercio don Melchor Morata.

Una burda invención de los ingleses

Un interesante cuadro de la forma de inventar historias de horror de la propaganda enemiga de Alemania lo da el siguiente hecho: El día 9 del actual publica el periódico de Suiza francesa, «Tribune Gêneve», bajo el sensacional título «Infamia alemana», la noticia de que los ingleses habían cogido durante la última ofensiva la orden de un jefe alemán, que hace superfluo todo comentario, pues dice: «Los ingleses respetan siempre la inviolabilidad de los camilleros y de la Cruz Roja, por lo que los jefes de compañías y de destacamentos asaltantes han deusar uniforme de la Cruz Roja cuando lleven a su gente al ataque».

Esto es la versión, y ahora la verdad:

Un radio de Carnavon del 14 de Octubre publica la siguiente orden a un batallón alemán del 3 del actual, cogida a un prisionero del 212 regimiento de Infantería de la reserva En ella se dice:

«Nuevamente se ha puesto de manifiesto que los ingleses respetan la Cruz Roja. En toda tregua, por consiguiente, han de recogerse y transportar en lo posible los heridos».

El orden auténtico, que los ingleses publican para ensalzar su humanitarismo, demuestra, por consiguiente, muy en contra de la desfiguración burda, que el respeto a la Cruz Roja por las tropas inglesas es para el Ejército alemán una nueva experiencia al cabo de tres años de guerra.

POR TELEGRAFO

Los telegramas diferidos

Madrid, 24.—Hoy publica la «Gaceta» una disposición, anunciando que desde 1.º de Noviembre se cursarán los telegramas diferidos.

Crónicas de la guerra

ANARQUIA Y ESCASEZ

En Rusia crece la anarquía destructiva, mientras en Francia e Italia de momento, y en plazo ya breve, en Inglaterra, será la escasez la causa originaria de un estado anárquico irremediable.

Si la guerra persiste, el hambre y el cansancio, que fueron las premisas de la revolución moscovita engendrarán en Francia e Italia idéntico proceso e idénticas consecuencias que en el aurruido imperio de los zares.

Luego, en todos estos países en que se cierne implacable y angustiada la hecatombe de la derrota, sobrevendrá la contrarrevolución porque los elementos de la burguesía que apoyen inconscientemente el movimiento anárquico, reaccionarán, convencidos de que fué un error preciso lo que las circunstancias opusieron. En Rusia estos elementos sanos hacen inútilmente cuanto pueden para contener los recios estragos de la revolución.

En el nuevo Soviet de San Petersburgo durante la celebración de la conferencia democrática se aprobó un acuerdo que dice entre otras cosas lo siguiente: «El país está siendo amenazado por una nueva contrarrevolución, pues la organización de los contrarrevolucionarios capitalistas, sobre la que se apoyaba el movimiento Korniloff, subsiste, por ejemplo, en Moscov, donde en la actualidad está celebrándose una conferencia de políticos de esta clase».

Y conociendo esta existencia reaccionaria que puede dar al traste con la dictadura de Kerensky, este trasladó su gobierno a Moscov, porque teme la eficacia inmediata de las bayonetas prusianas; es decir, que por huir de un mal externo se mete voluntariamente en la boca del lobo, como vulgarmente se dice.

Los ingleses prepararon por su conveniencia equivocada la tristemente famosa revolución moscovita y ahora pueden y deben estar plenamente convencidos de lo tremendo de su error, al ver como por cumplimiento de una ley histórica el mismo pueblo se harta de anarquía y escasez y busca orden y previsión, tranquilidad y disciplina.

Se asegura que el Congreso convocado para el día 2 de Noviembre y al que asistirán todos los comités de obreros, soldados y aldeanos ha de deliberar sobre una acción común contra los revolucionarios; será la última batalla de la anarquía contra el orden. Esta anarquía impera en todos los servicios y en todas las entidades. Los empleados de correos y telégrafos han contravenido colectivamente órdenes manifiestas del Gobierno y luego rehusaron someterse votando a este respecto una orden del día de desconfianza hacia el Ministro del ramo.

Francia e Italia llevan el mismo camino que su desolada compañera de alianza. En Francia va a preciar el Gobierno ordenar la regulación de cereales; muy pronto será imprescindible la restricción de la diaria ración de pan; los obreros de la sociedad del gas y el personal de la Compañía de Electricidad abandonaron el trabajo so pretexto de reivindicaciones poco afines con la eminente gravedad de la situación.

El hambre y la escasez se abren franco paso marcando el recto itinerario que conduce a la indisciplina y a la anarquía.

CAPITÁN PHARSALÉ

Madrid 22 de Octubre.

POR TELEGRAFO

Dice Sánchez Guerra

Madrid, 24.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, hablando hoy con los periodistas, les manifestó que había conferenciado con los señores Dato y Canals.

Agregó que el gobernador civil de Teruel comunica que en Puebla de Valverde descarriló un tren de mercancías, resultando muerto un guardafreno.

El Gobernador de Gerona participa que se ha solucionado la huelga de obreros curtidores.

El de Guipúzcoa informa que ha pasado por San Sebastián el tren especial en que se dirige a Lisboa el presidente de Portugal, señor Machado.

Cosas de la Excelentísima

El desbarajuste continúa

Hemos procurado poner de manifiesto en nuestra campaña contra las cosas de la Excelentísima, las causas principales del desastre de la Diputación provincial, pero ni las censuras, ni los encomios, que de ambas cosas hubo, aunque por desgracia tuvimos que emplear más frecuentes las primeras, han servido para que de una vez se ponga mano a la necesaria regeneración administrativa que siempre perseguimos.

Por esta causa, y firmes en nuestro propósito de no cesar ante las anomalías de la Diputación, nos vemos obligados a proseguir en nuestra campaña, y proseguiremos hasta conseguir que despierten de su letargo la primera autoridad civil de la provincia y los señores diputados.

El señor Sanz Matamoros, en quien reconocemos una buena voluntad, pierda el tiempo requiriendo o amenazando a los alcaldes.

Están éstos tan acostumbrados a recibir telegramas y cartas conminatorias, que los tratan como si fueran circulares impresas de casas editoriales.

En este estado las cosas, señor Sanz Matamoros, hay que acompañar la acción a la palabra, y aún haciéndolo surgirán dificultades pues son frecuentes la oposición y la resistencia de los que cuentan con el apoyo del jefe político, en contra de la Ley y del bien general.

Nosotros, amantes del orden, y respetuosos con lo legislado, pedimos para la Diputación remedios inmediatos, que eviten el lamentable, y más que lamentable, bochornoso espectáculo de la clausura de los establecimientos benéficos, que no hay duda que llegará siguiendo por estos de roteros, y evitar también que los empleados provinciales se encuentren sin recursos para subsistir al sustento de sus familias.

Urge, señor Sanz Matamoros, tomar medidas de rigor, (no se invoque el periodo electoral, que no emplee para ello), medidas de rigor decimos, desechando el compadrazgo político, para lo cual existen procedimientos de resultado inmediato, como el de mostrar a los ayuntamientos que nadie les podrá amparar contra los apremios por Contingente.

Y llevada a la práctica esta medida, garantizamos que los ingresos serán positivos y suficientes para llenar las necesidades del presupuesto provincial.

Si el gobernador civil, el jefe de la provincia, no obliga a los diputados a cumplir con el deber que el cargo les impone, será dicha autoridad responsable de cuanto ocurra.

Es hora de cumplir y hacer cumplir lo legislado.

De otra forma, veremos sin remisión que llegan días nefastos y se derivan de la situación actual consecuencias más graves. Y entonces se dará ocasión de exigir estrechamente de su conducta, a los que hoy desoyen nuestras leales advertencias.

Los que riñen

Dos gitanos heridos

En la posada «La Malagueña», de Huércal-Overa, se promovió noches pasadas una reyerta entre los gitanos Baltasar Santiago Moreno y Paulo Santiago Moreno, José Cano Santiago y Andrés Cano Santiago.

Los dos últimos resultaron heridos levemente, a consecuencia de tres disparos de pistola hechos por los primeros.

Los agresores se dieron a la fuga con dirección a esta capital.

La Guardia civil detuvo a los Cano Santiago.

Quedaron a disposición del Juzgado municipal.

Los que retornan

Llegada de inmigrantes

A bordo del vapor Monserrat, de la Compañía Transatlántica llegaron ayer a nuestro puerto 51 inmigrantes, naturales en su mayoría de esta provincia. De ellos 44 proceden de Buenos Aires, y el resto de Montevideo.

Dichos inmigrantes transbordaron en Cadiz del Reina Victoria Eugenia, al Monserrat.

Cuentan los pasajeros que a la entrada de Cadiz, un crucero inglés ordenó al Victoria Eugenia marchar a Gibraltar para ser reconocido.

El Reina Victoria Eugenia conduca para Barcelona 276 pasajeros de tránsito.

La situación político-militar

El Gobierno tiene soluciones para el problema

POR TELEFONO

Madrid, 24.—Los llamados círculos políticos y especialmente el Congreso se han visto hoy animadísimo, comentándose mucho la declaración hecha por el señor Dato ante los reporteros, asegurando que el Gobierno tiene soluciones para la cuestión militar.

Algunos comentaristas suponían que serán abiertas las Cortes, para debatir este asunto, y otros decían que la única solución consiste en que se vaya este Gobierno, sin abrir el Parlamento.

Sábase que el señor Villanueva es de la opinión de los últimos para resolver con eficacia la difícil situación actual.

También se ha comentado mucho que un general haya pedido que sean juzgadas militarmente las Juntas de Defensa.

El ex ministro de la Guerra, señor Luque, interrogado por los reporteros, declaró que la situación actual es grave.

Un periodista aludió a la posibilidad de que se abran la Cortes, con lo cual todos los asuntos ahora discutidos perderían interés.

—E interés de los asuntos—replicó el señor Luque—queda restablecido cuando uno quiere hacerlo.

Añadió que otros generales estiman que está confuso el horizonte de la situación, y comentando luego los informes publicados por la prensa acerca del pase a la reserva de los generales Carbo y Pereira, dijo:

—Esos países obedecen a diversos motivos, no al ascenso del señor Milans del Bosch. Por este ascenso sólo está molesto el general Andino.

«La Correspondencia de España» publica extensas declaraciones del coronel Moratines, quien [ha dicho refiriéndose a la información publicada por el «Noticiero Universal», de Barcelona, que la ley está terminante; pero que renunciará a sus derechos si su director declara quién le entregó la carta que publicó.

Añade que es inexacto que se proponga crear otra Junta de Defensa, pues sus deseos son que exista una estrecha unión en el ejército.

Agregó que no está conforme con la forma en que quieren hacer la elección de la Junta Superior, pues al verificarse la votación deberá tenerse en cuenta que los capitanes y los tenientes son mucho más numerosos que los jefes, y se constituiría una Junta de tenientes y capitanes, con lo cual podría provocarse alguna desunión.

Por esta razón pide que la votación se haga por escalas, y así se constituirá.

ria la Junta Superior con los mejores, que es lo que él desea.

Termina diciendo que es inexacto que haya solicitado su retiro.

«El Día» niega que la Junta de Defensa de Madrid haya rechazado el programa del señor Alba, por no ofrecer garantías para iniciar la renovación nacional.

«La Tribuna» cree posible que haya compabilidad entre el mensaje de las Juntas de Defensa al rey y la permanencia del gabinete Dato, pues se puede poner en práctica la forma de que el mensaje llega a su destino y que el Gobierno no sabe que ha llegado (?).

«Heraldo de Madrid» publica una entrevista con el coronel Marquez.

Comienza lamentándose de que sean bastardeados los fines de las Juntas de Defensa que, en general, sólo se proponen hacer ejército, que es hacer Patria, y mantener el orden.

Expone que el ejército lleva veinte años reclamando mejoras y que los gobiernos sólo han procurado divorciarlo con la opinión pública.

Agrega que ellos piden que se haga con justicia la distribución de los presupuestos, sin otros móviles que no esterilizar los sacrificios de los contribuyentes.

—Nosotros—añaden—no entendemos de política; condenamos el desorden y no queremos invadir el campo político; sólo señalamos los males presentes, que la misión del soldado es obedecer, no gobernar.

Paro exigimos que se nos gobierne bien, que el país necesita medios.

«No queremos quebrantar la amistad entre el ejército y el Gobierno; no vamos contra las instituciones; defendemos al rey y a la Patria y no queremos estar en dualismo entre los generales y las Juntas.

El mensaje elevado al rey no constituye un ultimatum; no es otra cosa que la exposición de nuestras quejas.

El coronel Márquez terminó diciendo:

—Si nuestros planes son aceptados los entregaremos a hombres civiles, que son los llamados a gobernar.

Sábase que en el próximo Consejo se aprobará un decreto, reconociendo personalidad a las Juntas de Defensa y reglamentando su funcionamiento.

Los viajeros protestan

El servicio de automóviles

Hemos recibido una carta suscrita por varios viajeros, en la que se quejan del retraso con que llegan a su destino los automóviles de la sociedad «Alina y Graells» con evidente perjuicio de los intereses de los que se ven precisados a utilizar este servicio.

Además nos comunican que el martes dirigieron desde Berja todos los viajeros un telegrama al Gobernador civil protestando de que la empresa, con tal de utilizar un coche en pésimas condiciones, les tuvo detenidos en dicha ciudad tres horas, cuando disponía a la hora de la salida de otro automóvil que no quiso emplear.

Nos ruegan que llamemos la atención del Gobernador sobre estos hechos, y a ello accedemos confiados en que el señor Sanz Matamoros hará que cesen estas anomalías.

POR TELEGRAMA

El cumpleaños de la reina

Madrid, 24.—Con motivo del cumpleaños de la reina doña Victoria, la corte visitó hoy de gala.

En la Real Capilla celebró la misa el señor obispo de Sión, y la reina hizo la tradicional ofrenda.

También el infante don Gonzalo, que ha cumplido hoy tres años, hizo la ofrenda.

En Palacio se han recibido numerosos despachos de felicitación y millares de cestas de flores.

Vulgarización científica

Higiene alimenticia

III.—¿CUÁNDO DEBEMOS COMER?

El gasto orgánico es continuo, aunque variable en cada momento, según el estado de reposo o trabajo en que nos encontramos.

Pero no podemos estar constantemente comiendo, sino efectuarlo de tiempo en tiempo, para que el organismo se aprovisione y vaya haciendo uso a tiempo debido de lo que necesite.

La regla básica es comer cuando lo exigen las necesidades orgánicas.

Estas se expresan por el apetito, del cual son manifestaciones la sed para los líquidos y el hambre para los sólidos. Pero este instinto ha sufrido los influjos de la civilización, y, como es susceptible de ser educado, lo está en cierto modo en todos por la repetición de actos.

Una prueba de ello son las horas distintas de comer en países inmediatos.

Para darnos cuenta de ello, basta comparar las de comarcas contiguas.

Si lo hacemos en nuestro país, se ve que en tanto en toda la meseta central se desayuna a primera hora de la mañana, comen al mediodía y se cena al comienzo de la noche, en Andalucía se almuerza a media mañana y comen al final de la tarde.

Esto es aún más ostensible si nos fijamos en lo que sucede en Portugal, la hermosa nación vecina; se almuerza fuerte a primera hora de la mañana, se come a las cinco o seis de la tarde y se toma un refrigerio, generalmente té, a última hora de la noche.

Las condiciones climáticas no son tan diferentes que puedan explicar el cambio.

La razón no es otra que el hábito, que llega a educar al apetito y hace que surja a las horas que se tiene costumbre de comer.

Para decidir cuándo debemos comer, hay una regla científica de absoluto interés y que debe servir de norma: no se debe comer, a lo menos, hasta que se haya digerido lo que se ingirió en la toma anterior.

Para poder decidir a este respecto con la mayor equidad, es preciso no olvidar que lo que se come es menester que sea digerido para que pueda ser utilizado, siendo para ello necesario tiempo proporcional a la cantidad de alimentos tomada y a su mayor o menor facilidad de ser transformados por los jugos digestivos, y que el estómago no es órgano de trabajo continuo, sino precisado de reposo en intervalos adecuados para que conserve buenas condiciones para funcionar.

Estudios adecuados han hecho saber que una comida corta, como el desayuno o la merienda, no permanece en el estómago nunca menos de dos horas, y con frecuencia más de tres; y una comida media, como las que se suelen tomar generalmente al mediodía y de cena, de cinco a seis horas.

Estos datos son rigurosamente ciertos, por haber sido establecidos extrayendo el contenido gástrico, a horas diferentes, a numerosos sujetos necesitados de estas exploraciones por motivos diversos.

Si ahora, teniendo en cuenta estos datos, se examina lo que habitualmente se hace por muchos, es fácil ver que no son pocos los errores comunes: las más de las personas pudientes comen más de lo que requieren sus necesidades orgánicas. Y toman alimento no pocas veces por falsas sensaciones de apetito o hábitos sociales, cuando no terminó la digestión de lo ingerido antes. Ambas cosas son dañosas, al buen funcionamiento de su aparato digestivo, y no pocas a la salud general.

De aquí que precisa higienizar con eficacia esta parte de alimentación, ateniéndose a lo conveniente.

El error más habitual suele ser el de la merienda. Por excepción, cuando se toma, ha transcurrido tiempo suficiente para que el estómago esté vacío de lo que comió; sólo cuando la comida se hizo muy temprana y la merienda se efectuó tarde, puede acontecer así; pero esto es rarísimo, porque el comer clásico a la hora de mediodía, sólo subsiste para los artesanos, en tanto que para los demás el haberlo retrasado por adaptación a las conveniencias del trabajo. Cuando la merienda se hace tarde, aún no fué con el fin

de digerir al llegar la hora de la cena. Lo mejor, por lo tanto, es prescindir habitualmente de ella.

De otra parte, para armonizar el horario alimenticio con las conveniencias orgánicas y el trabajo, el desayuno debería ser más copioso de lo que suele serlo, y tomado a tal hora que a lo menos transcurran cuatro horas cuando se efectúa la comida.

La digestión de los alimentos tiene lugar con mayor rapidez cuando se está despierto, y se entorpece en el sueño, durante el cual se reducen al mínimo las pérdidas del organismo.

De ello se deduce la conveniencia de que la comida más copiosa sea la del mediodía, y que la cena debe de ser proporcionalmente menos abundante. Y si la moderación conviene siempre en ambas, muy en particular acontece en ésta, y sobre todo para las personas de edad, cuyo vigor digestivo decrece con los años y sus vasos sanguíneos van perdiendo su elasticidad por calcificación.

En cuanto a las bebidas, la regla más elemental es beber con circunspección en las comidas, y luego abstenerse de hacerlo hasta algunas horas después de concluir éstas.

La bebida natural, en los sujetos sanos, es el agua pura. Todas las demás son menos convenientes, y muchas veces perjudiciales.

En cuanto a las bebidas alcohólicas, no son necesarias, y lo mejor no hacer uso de ellas.

De tomarlas debe hacerse en pequeñas cantidades, y en las comidas.

Sus efectos han si lo comparados, con relativa justicia, a los de un latigazo dado al organismo. Recuérdese lo que sucede cuando de este modo se estimula a cualquier animal de tiro; no se le da con ello elemento alguno para que sus fuerzas sean más, y sin embargo, tira con mayor violencia en daño de su organismo. Y algo análogo sucede en nuestro cuerpo con el alcohol: la combustión de las pequeñas cantidades que de él se ingieren en las bebidas habituales, no compensa el perjuicio que causa sobre los elementos orgánicos, por su acción tóxica.

En algunas comarcas o regiones, además de ingerir cantidades indebidas de bebidas alcohólicas, tienen la costumbre de tomarlas antes de las comidas, con el fin de «preparar el estómago» para aquéllas; de este modo se acrecen al máximo sus efectos nefastos sobre el aparato digestivo, y en particular, el estómago; la razón es que, encontrándose éste vacío, actúa directamente, en masa y con todo su vigor, sobre su mucosa, estimulándola e inflamándola.

Así, pues, no se deben tomar bebidas alcohólicas; pero, de efectuarlo, ha de hacerse a las comidas, y con moderación; nunca antes de éstas, ni en ayunas.

V.—¿CÓMO DEBEMOS COMER?

La manera cómo debemos comer comprende dos partes:

1.ª Los modos cómo han de estar preparados los alimentos que tomemos; y

2.ª La mejor manera de tomarlos, o lo que pudiera llamarse el arte de comer.

1.ª Sólo ciertos alimentos se pueden ingerir como los ofrece la Naturaleza; los más han de ser preparados de modo conveniente, para que sea dable hacer uso de ellos.

Esta es la labor de cocineras y cocineros; y el conjunto de reglas para preparación adecuada de los alimentos, forma el arte culinario.

Su objeto es hacerlos utilizables, facilitar su digestión y estimular a su toma, convirtiéndolos en lo más agradable posible.

Para darse cuenta del valor de la esmerada confección culinaria, basta recordar lo apetecibles y gratos que se hacen los platos bien cocinados, y la utilidad, para la mejor digestión, de contar con la colaboración de la secreción de jugo gástrico, denominados psíquico, que provoca la vista y el recuerdo de los alimentos, y que acrecen su exquisitez, artística confección y presentación adecuada.

2.ª El arte de comer le forman el conjunto de reglas para tomar las comidas del modo más conveniente.

Muy poco o nada es lo que se enseña de esto.

Y su utilidad, sin embargo, es grande.

Porque el acto de comer requiere atención y cuidados si se ha de efectuar bien.

Lo primero que precisa es prestarle cuidadosa vigilancia. Por ello no pueden ser hechas durante las comidas lecturas que la ocupen o embarguen. Se debe saber lo que se come, con el objeto de proporcionar a la condición del alimento el tiempo de permanencia en la boca; se ha de masticar con cuidado hasta la debida trituración y mezcla de los alimentos con la saliva, y estimar cuidadosamente lo que se toma y la cantidad total de alimentos ingeridos.

Con la buena masticación e insalivación el trabajo digestivo de estómago e intestinos es menor; se mantiene su mejor funcionamiento y se aprovecha de modo más completo lo que se toma.

La mesa debe ser, además, sitio de conversaciones gratas. En ella no pueden tener lugar conversaciones trascendentales, que afecten a intereses o vivos sentimientos y precisa que sea rodeada siempre de los respetos de la paz.

No puede ser tampoco el sitio en que sean solventados problemas de familia, ni entabladas contiendas, ni discutidas diferencias, naturales a las disparidades de las estimaciones en el vivir. El apetito sucumbe siempre en ellas y, cuando por esfuerzo de voluntad se come, no es infrecuente la mala digestión de lo tomado.

El acto de las comidas debe tener, a este respecto, algo de sagrado.

La conversacion amena ayuda, en cambio, a hacer gratas las comidas y facilita su digestión, sobre todo si no se olvida masticar bien y se cuida de no excederse en la cantidad. La alegría y el buen humor son las salsas que más aumentan el apetito y benefician la utilización de lo tomado.

Esta es la razón de que se coma más cuando la toma de alimentos se efectúa en buena y agradable compañía.

Pero el alejamiento de las emociones intensas hace inconvenientes los bromos. No es el final de las comidas momento adecuado oratorio y se halla lleno de riesgos momentáneos, por las condiciones de tensión de los vasos sanguíneos y ulteriores, para la digestión de lo tomado.

Por la misma razón no son compatibles el amor y la mesa.

La moderación ha de ser norma fija en las comidas.

Pero moderación no quiere decir insuficiencia.

A este respecto creemos que existe sobre el pueblo español una leyenda tradicional: la de su frugalidad.

Se ha hecho clásico decir que se encuentra mantenido con bien poco y tiene escasas necesidades. Y, en nuestra opinión, ¡lo que no se sabe es comer!

Admiro como el que más el solar en que nacimos, que ha hecho bello, como el más hermoso, la Naturaleza, y grande, cual ninguno, su pasado y hechos singulares. Amo su claro cielo azul y la esplendor de su luz; pero, en disconformidad quizá con los más, sospecho que el Sol es grande enemigo de su bienestar y progreso, porque da abrigo seguro y cosechas fáciles a sus habitantes; disminuye las pérdidas de su organismo y hace grata la estancia al aire libre. Y si estas cosas le faltasen, se vería precisado a procurárselas por el trabajo.

En los países en que el frío es riguroso, no se puede vivir en medio de la calle, en inacción tediosa o contemplativa; hay que alimentarse bien para poder resistir las inclemencias, abrigarse mucho y de modo adecuado, permanecer en viviendas y confortarlas.

Y, para lograr los medios de efectuarlo, precisa trabajar de modo continuo, con provecho del bienestar general; se ven forzados a ambicionar y conseguir, y las imperiosas exigencias de lo preciso empujan hacia el progreso.

Nuestro pueblo, quizá más que sobrio, es que no sabe comer y, por ignorancia no alcanza a ambicionar de lo que carece.

Para su mejora y la del progreso general sería menester enseñarle a comerle y hacerle aprender que el progreso es sólo la obra del esfuerzo continuo, inteligente, creador del bienestar y visible a cuantos se lo proponen.

La conveniencia personal y la necesidad de la cultura general nos crea la obligación

Ción también a todos del cuidado de adquirir el arte del bien comer y la de difundirlo.
En esto hay siempre provecho propio y de cuantos puedan con ello mejorar en algo su condición de vida. ¿Por qué, pues, no realizarlo?

DR. R. LUIS Y YAGÜE.

Número de 8 páginas

Información frutera

La proposición que ayer hizo LA INDEPENDENCIA para conjurar la gravísima situación que puede producirse si la campaña uvera fracasara, fué objeto de comentarios por los interesados en que el negocio no sea una ruina.

La idea que fué elogiada por queridos amigos nuestros, quienes nos excitaron a proseguirla, merece ser acogida con cariño por todos los que de alguna manera tienen intervención en la cuestión frutera y muy especialmente por la Asociación Uvera que ha sido constituida, precisamente para defender a los productores.

No desconocemos las dificultades que hay que vencer, para llegar a una fórmula que armonice los intereses encontrados de los productores e intermediarios; pero con buena voluntad y la constancia que produce el convencimiento de realizar una labor redentora, aquellas dificultades pueden ser salvadas.

Como ayer declamos, ha llegado la hora de adoptar una actitud resuelta y definida, para la salvación de la vida de la provincia.

Si los productores de uva defienden como deben sus intereses, habrán de apoyar las soluciones que ayer apuntamos, empezando ellos por contentarse con la disminución de sus beneficios; para que su conducta sea seguida por los comisionistas, consignatarios, fabricantes de barriles y productores de serrio.

Estimamos llegado el momento de jugar a cartas vistas, con lo que se conseguiría—cosa rara, por no decir imposible—que lloviera a gusto de todos.

Durante todo el día de ayer siguió cargando el vapor «Highland Heather» único que había en puerto.

Por la noche terminó la carga y esta madrugada habrá salido para Liverpool.

Ha tomado para aquel mercado unos 60.000 barriles.

Ayer tampoco llegaron los vapores «Santa Florentina» y «Cataluña».

En cambio se recibió un telegrama del director general de Comercio, anunciando que venían de camino.

¿Se habrán equivocado de puerto?

Probablemente hoy llegará un vapor para tomar barriles con destino a Liverpool.

Van exportados hasta hoy 363.972 barriles y 642 medios.

Hasta igual fecha del año anterior, ascendía la exportación a 1.457.420 barriles y 1.483 medios.

El día 27 llegará el «Miguel P. Píñillos» con destino a Santiago de Cuba y Habana.

El vapor «Isia de Panay», cargará para New York el día 29.

Para Santos y Buenos Aires tomará barriles el día 27, el vapor «Balmes».

La existencia de barriles en el muelle, se calcula en unos 250.000.

CABALLERO extranjero desea vivir en casa de familia honorable española. Escribir dando precio y condiciones a la Administración de este diario.

Escuelas prácticas

El 12.º montado de Artillería

Como habíamos anunciado, ayer a mediodía, marcharon a Viator las fuerzas del 12.º Regimiento montado de Artillería, al mando del coronel señor Carranza, para inaugurar las escuelas prácticas de 1917, efectuando los ejercicios asignados al primer día.

La marcha se realizó felizmente. Los ejercicios, que se realizaron sin ningún incidente notable, fueron los que siguen:

Elemental fogueo de reclutas, por las seis baterías, de puntería directa e indirecta, invirtiéndose por batería 4 municiones ordinarias y ocho de metralla.

Demolición contra una trinchera—municiones, 36 ordinarias,—por la primera batería.

Varias a zona contra zona visible—municiones, 48 de metralla—por la segunda batería.

Blanco instantáneo,—municiones, 24 de metralla—por la tercera batería.

La práctica de estos ejercicios atrajo a los alrededores del campo de tiro un público numeroso.

Esta tarde, a las cuatro, todos los jefes y oficiales se reunieron en el salón de sesiones de ayuntamiento, cedido galantemente por el Alcalde, para el análisis del tiro de ayer.

Volvieron las fuerzas, que recorrieron un total de 20 kilómetros en ida y el regreso, a las siete de la tarde.

El próximo día 27 se verificará el segundo ejercicio.

Las clases de tiro para este día, son: blanco instantáneo, por la cuarta batería, 24 proyectiles de metralla; demolición contra artillería al descubierto, por la quinta batería, 36 ordinarios; varias a zonas contra zona visible, por la sexta batería, 48 de metralla.

El total general de proyectiles asignados para los ejercicios es de 900.

Se realizarán ejercicios durante cinco días más, incluido el 27.

El banquete con que serán obsequiados los jefes y oficiales del 12.º montado se celebrará el domingo, seguramente.

El local no ha sido designado todavía.

Los artilleros se muestran reconocidísimos a las atenciones que están recibiendo desde su llegada a nuestra capital.

Lea V. mañana::: LA INDEPENDENCIA

Tejer y destejer

Notas políticas

Por Reales órdenes de 18 del actual se han declarado nulas la proclamación de concejales hecha por la Junta municipal del Censo de Senés, el 25 de Junio de 1916; la verificada por la de Escúllar, en 7 de Noviembre de 1915; la elección de concejales celebrada en Doña María el día 2 de Julio de 1916; las celebradas en Puchena, Lúcar y Urracal el 14 de Noviembre de 1915; la de Antas, celebrada el día 3 de Junio último y la proclamación de 27 de Mayo último y elección de 3 de Junio siguiente, hechas en Bédar.

Finalmente, por Real orden de igual fecha, han sido declarados con capacidad legal para desempeñar el cargo de concejales del Ayuntamiento de Gérgal, a don José y don Antonio Contreras, don Horacio Hernández y don Angel Trujillo.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vende. Si quiere convencerse de ello, anúnciese en «La Independencia»

Intereses de Almería

El campo regional de tiro

Como anunciamos ayer, el personal técnico del Ayuntamiento ha puesto fin a la recopilación de datos que ordenó el alcalde para la proposición de terrenos que formarán el campo regional de tiro y maniobras, con arreglo al concurso que el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó en su número del 29 de Septiembre último.

La memoria que acompañará al plano que se ha formado, es por todos conceptos interesante.

No dudamos por esto en darla a conocer, y sea ella el mejor elogio que podamos hacer de las ventajas que sobre los demás campos de tiro ofrece el de Almería, por su extensión y demás condiciones exigibles para la afluencia de tropas, cuanto por la situación estratégica de nuestra plaza.

Dice así la Memoria a que nos referimos:

«El ilustre General de División, procedente del Cuerpo de Artillería, Excmo. señor don Fernando Alvarez de Sotomayor, hizo un estudio del campo de tiro y maniobras en los parajes del Alquíán y de Viator, teniendo en cuenta las inmejorables condiciones que reúnen estos terrenos para toda clase de maniobras militares.

Este estudio, hecho con todo el tecnicismo que posee el señor Alvarez de Sotomayor, suponemos que estará archivado en el Ministerio de la Guerra, unido a los proyectos de cuarteles para las tres armas de Infantería, Caballería y Artillería que habrían de construirse en esta capital.

Lo mejor para el concurso que nos ocupa, hubiera sido presentar una copia de este notabilísimo estudio; pero, en la imposibilidad de hacerlo por no tener suficientes datos, presentamos en el plano que adjunto se acompaña en escala de 1:25.000, una zona marcada con aguada color verde que aproximadamente es la que eligió el señor Alvarez de Sotomayor.

La zona marcada en el plano, tiene una longitud, en sentido Norte Sur, de diez kilómetros, y cinco kilómetros de anchura, siendo susceptible de ampliarse por todos sus frentes, pudiendo llegar por su lado Norte hasta la misma Sierra Alzamiña, que por su gran altura presenta un espaldón donde pudieran ir a parar los proyectiles de gran alcance.

Estos terrenos son quebrados en la parte que lindan con la jurisdicción del pueblo de Viator, y desde el paraje conocido por Cerro Gordo hacia Levante, hay extensas llanuras, pudiendo construirse en ellas fácilmente atrincheramientos, los cuales tienen tanta importancia en la guerra actual, el no ser apropiados para el cultivo hacen estos terrenos que sean de escaso valor.

Con las dimensiones que se le ha dado al campo de tiro, mide éste una superficie de cinco mil hectáreas, o sean unas 7.765 fanegas de 6439,5617 metros cuadrados cada una, que al precio de 59 pesetas, término medio a que se puede comprar cada fanega, importaría todo el terreno la cantidad de 388,259 pesetas, pero de esta cantidad habría que rebajar todos los terrenos comunales que ofrezca el pueblo de Viator.

Dentro de estos terrenos por la parte Norte, está la finca llamada Gindaba, que tiene abundante agua; por el Sur Oeste está cruzada por el cauce de La Buena Unión, y próximo al centro y en el paraje conocido por Terrerías de Almadiego, término de Viator, hay un pozo de unos diez y siete metros de profundidad; también hay un aljibe en la barriada del Alquíán (lado Sur del terreno) que tendrá de cabida unos 150 metros cúbicos.

Los terrenos que se proponen, están distantes de Almería y su estación de ferrocarril nueve kilómetros, y desde la estación del ferrocarril de Huércal hay unos cinco kilómetros.

No obstante ser terrenos baldíos, reúnen muy buenas condiciones de salubridad e higiene.

Los citados terrenos tienen fácil comunicación por las carreteras de Nijar y de Granada, y por varios caminos que se derivan de estas carreteras.

También es un dato que debe tenerse muy en cuenta, por razones estratégicas, la proximidad que existe entre el puerto de Almería y el de Melilla que en muy pocas horas puede transportarse el material de guerra a esta plaza.

Todo lo dicho, unido a que tenemos un cable y una estación radiotelegráfica que nos comunican directamente con Melilla, el magnífico puerto, que es sin duda uno de los mejores del Mediterráneo, y un ferrocarril que nos une con el resto de España, demuestran de una manera evidentiísima que Almería, por su situación topográfica y por sus medios de comunicación; es la llamada por la Superioridad a que se le da el carácter militar que por sus buenas condiciones reúne y por la economía y prontitud con que se transportaría el material de guerra y las tropas que la guarneceran al sitio que lo necesitara.

Alemania económica

Productos aduaneros

LXXI

El establecimiento de las aduanas en las líneas fronterizas, que realizan todos los países del mundo, tiene varias finalidades, siendo una de ellas la fiscal y recaudatoria. Los gobiernos establecen derechos de arancel y los perciben. Hay, pues, una tributación directa, sobre las mercancías que cruzan las fronteras.

Pero toda recaudación tiene gastos. Así, pues, en el orden de la contabilidad y de la administración, los ingresos pueden ser, y lo son, en efecto, de dos clases: **productos brutos**, es decir totales, y **productos netos**, o sea deducidos los gastos de cobranza. Según sean estos menores o mayores, será más o menos económica la cobranza, en términos generales.

Como el Zollverein es una alianza, una unión de varios Estados de Alemania, para fines aduaneros y de la economía nacional, las cuentas de beneficios o de productos líquidos deben de reparirse entre los aliados y se adoptó el criterio de que la *unidad de reparto* fuese la población respectiva de cada país. Esta *unidad contable* se utiliza para todos los servicios, en suano es necesario, es decir para los ingresos brutos, para las partidas de gastos y para la distribución equitativa de las utilidades.

Las estadísticas alemanas, confeccionadas por la oficina central del Zollverein, que ha rendido esas cuentas, desde que se estableció esa alianza, nos ha dado a la publicidad, para universal conocimiento. Imposible es en un trabajo como el presente detallar esa contabilidad, aunque las personas que quieran conocer ampliamente la tributación, la encontraran en varias de las obras que en precedentes estudios hemos mencionado.

Para que los lectores puedan darse cuenta, aunque sea muy sumariamente, presentamos los beneficios de 1868, año muy cercano al de la anterior guerra franco alemana.

En ese año, o sea hace medio siglo, el Zollverein obtuvo más de 18 millones de thalers de beneficios líquidos, que son cerca de 69 millones de pesetas o francos, a la par monetaria.

Este producto global, repartido a todos los Estados contrayentes, da la siguiente distribución que abreviamos mencionando solo los países principales.

Prusia	obtuvo	9'4 millones	de thalers.
Baviera	>	2'3	>
Hannover	>	1'7	>
Sajonia	>	1'1	>
Resto de Alemania	>	3'8	>
Total de beneficios		18'3	>

Para la anterior distribución de los 18 millones de thalers, en cifras redondeadas, se tuvo en cuenta la respectiva población en aquel año de 1868, de cada país. Segía entonces el siguiente reparto:

Prusia	con	51'65	por	100
Baviera	>	11'26	>	>
Hannover	>	9'85	>	>
Sajonia	>	6'59	>	>
Otros Estados	>	20'70	>	>
Total de la población		...		100

Patente queda la preponderancia de Prusia, que hace medio siglo representaba cerca del 52 por 100 de toda la población de Alemania. Como es natural, el gobierno de Berlín recogió entonces ese 51'80 por 100 de los beneficios netos.

Como ven las lectoras y lectores, el Zollverein utilizaba para los repartos la respectiva masa de población en cada Estado, con lo cual tenía y tiene su Gobierno respectivo un gran interés en que no haya oscilaciones de personas en los censos de población mentales. Cada oscilación suponía una

pérdida en el orden económico y no puede tolerarse.

Por esto los alemanes han educado al pueblo para que rinda fiel culto a la disciplina y ningún germano deja de inscribirse en los registros oficiales.

El ciudadano, por diversos motivos, que ahora no podemos detallar, está muy interesado personalmente en no ocultarse, porque no sólo obtendría perjuicios, sino que perdería ventajas numerosas y nada pequeñas, al no cumplir la ley.

Alemania ha extendido este régimen hasta los extranjeros que llegan de paso o definitivamente, para establecerse en la nación.

Queda demostrado otro de los beneficios que produjo a toda Alemania la Unión aduanera.

Mientras que España tiene seguramente ocultaciones de compatriotas, en mayor suma de dos millones de pobladores, hoy fuera de todas las leyes, incluso de la Hacienda y del servicio militar, los tudescos han alcanzado, desde remotos tiempos, censos de toda exactitud.

Merced a ellos los gobernantes de Alemania conocen matemáticamente la principal riqueza de la nación. Con una base tan segura e indiscutible han podido cimentar sólidamente su economía familiar, social y gubernamental.

El Zölverein fué uno de los auxiliares más valiosos y para muchos el principal de todos ellos.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

POR TELEGRAFO

De Marruecos

Madrid, 24.—El Alto Comisario de Marruecos, general Jordana, comunica lo siguiente.

Una camión del servicio de Telégrafos que regresaba del Pícn de Medik, volcó resultando muertos el sargento Manuel Vera y el conductor Carme o García. Resultó herido en la frente el soldado José Calizo.

El comandante general de Melilla, participa que el día 20 unos moros arrojaron una bomba contra nuestra posición de Tamian (L), resultando heridos el segundo teniente don Gabriel Martínez, el sargento Mariano Franco y el soldado Manuel Vazquez.

El sargento Nicasio Cuervo con el soldado Juan Soler, y otros soldados del regimiento de Ceriñola, impusieron un grave castigo a los autores.

Las armas de fuego

Un joven herido

Ayer mañana ocurrió una sensible desgracia al joven Joan Pérez Castriño, de 22 años de edad.

Hallábase en su domicilio de la calle de Hércules, núm. 29, examinando una pistola de calibre 12, cuando el arma se disparó, atravesándole el proyectil la mano izquierda.

Fue conducido al Hospital donde quedó para su curación.

La herida que padece es de pronóstico reservado.

La policía ocupó el arma, que con la cápsula descargada, fue puesta a disposición del juzgado.

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

Madrid, 24.—El rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

—Admitiendo la dimisión al general Andino, segundo comandante de Alabarderos.

—Ascendiendo al capitán Fernández Pablo, muerto durante los sucesos de Agosto.

—Varios destinos de jefes de la Guardia civil y concesión de cruces.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Dabato", calle de Alcalá frente a las Calatravas

POR TELEGRAFO

La guerra europea

EL B' OQUEO

15 000 toneladas hundidas

Madrid, 24.—Berlin. Oficial (Aerograma de Nauen):

Nuevos éxitos de nuestros submarinos en la zona Norje ascienden a 15 mil toneladas.

Entre los barcos destruidos figura un vapor cargado de mineral; el bergantín «Halcyon», cargado de carbón y el bergantín «Joshur», con tierra de porcelana para Diejspe.

Un submarino combatió contra una trampa caza submarino.

Desde Viena

Madrid, 24.—Viena. (Aerograma de Pola):

El ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, von Kuhlmann, celebró ayer dos conferencias con el ministro de Negocios Extranjeros de Austria Hungría, conde Czernin.

Este le obsequió con un «Junc», asistiendo la condesa de Czernin, los príncipes de Holendoc, el presidente de la Cámara y otras personalidades.

Por la noche el ministro alemán regresó a Berlín.

En la Cámara de Diputados se ha dado lectura al presupuesto provisional. El ministro de Hacienda, Wiener, pronunció un discurso, encareciendo la importancia del proyecto, por el cual se autoriza al Gobierno para emitir el séptimo empréstito de guerra, que será de 9.000 millones de coronas.

En la Asamblea social-demócrata de Alemania, el partido austriaco declaró que los social-demócratas austriacos rehusan unánimemente a reclamar contra el Gobierno, estando dispuestos a continuar la campaña a favor de la paz.

Desde Berlín

Madrid, 24.—Berlin. (Aerograma de Nauen):

El Kaiser ha llegado a Berlin procedente de Constantinople.

Es una pura invención la noticia de «Le Temps», de Paris, de que los alemanes hayan intentado obligar a los belgas a realizar trabajos de índole militar.

La propia prensa suiza desmiente la afirmación del «Temps», de haber cruzado la frontera suiza, desde el comienzo de la guerra, 12.000 desertores alemanes.

Tratase de súbditos de diversas naciones y una pequeña proporción de alemanes.

Un periódico alemán dice que la policía de Suiza ha conseguido una pista sobre una organización de espías franceses, cuya labor consistía en vigilar todos los movimientos de las tropas suizas.

Además, tratábase de provocar en Suiza un movimiento revolucionario y de quebrantar, mediante actos de sabotaje, la potencia defensiva del país.

Como directores de la Organización aludida figuran el agregado militar de Francia en Berna y el consul francés en Laussane.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 24.—Viena.—Oficial.

En las vertientes del Monte San Gabriel fracasaron dos ataques enemigos efectuados con granadas de mano.

En los demás frentes no hubo acontecimientos de importancia.

Parte oficial Alemán

Madrid, 24.—Berlin.—Oficial.

Ejército del príncipe Ruprecht:

El fuego aumentó considerablemente en la región de Draibak y Bizanucoerde, no registrándose nuevos ataques de infantería.

Ejército del Kronprinz:

Los franceses iniciaron ayer en dos partes un gran ataque, en el Camino de las Damas, desde la llanura del Ailette, al Norte de Vauxayllon, hasta la meseta Norte de Dissy, en una extensión de 35 kilómetros.

Las luchas se desarrollaron por la mañana en el sector del Oise, teniendo los combates muchas alternativas.

En el sector del Ailette el enemigo lanzóse al ataque contra nuestras líneas, destruidas por intenso fuego, durante seis días, encontrando fuerte resistencia, imposibilitándole seguir adelante las muchas bajas que sufrió.

El empuje posterior de nuevas fuerzas francesas, después otra preparación de artillería, fué apoyado por numerosos automóviles blindados y dirigido desde el Oeste contra Allemand y desde el Sur contra Chavignon.

El enemigo logró penetrar en nuevas posiciones hasta dichos pueblos.

En los demás frentes, sin cambios.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

Pro Almería

La Sociedad de Fiestas

De la reunión celebrada anoche por la sociedad de Fiestas, recibimos la siguiente nota:

«Anoche se reunió en el Circo Mercantil la Sociedad de Fiestas y propaganda del clima de Almería con objeto de dar lectura a los Estatutos y Reglamento porque ha de regirse la sociedad, siendo discutidos y aprobados.

Por unanimidad se acordó que la Junta de Gobierno que ha confeccionado el proyecto de Reglamento sea la que continúe al frente de la sociedad.

El Reglamento aprobado fué objeto de los más calurosos elogios, por sus previsoras y sabias orientaciones; es un trabajo que, inspirado en el cariño que sienten sus autores por Almería, ha de dar resultados muy fecundos.

Hubo una nota altamente simpática y alhagadora para nuestra Ciudad; el señor Martínez Checa, que se adhirió con entusiasmo a la idea de la constitución de tan altruista sociedad, tuvo frases de cariño para el vecindario de Almería, elogió el carácter dulce e hidalgo de sus hijos y en lo que respecta a su clima manifestó que había recorrido la mayor parte de las ciudades de España y muchas del extranjero, que no conoce ninguna de clima más bondadoso y apacible y que para expresar de alguna manera sus ideas a este respecto, so o se ocurria decir que disfrutábamos de un clima de lujo.

Iniciada la suscripción, creció resultados tan alentadores, que por esta vez nos consideramos autorizados para desterrar a los rincones del olvido nuestros constantes pesimismo.

Sociedades de esta índole, exaltecen las poblaciones en que se fundan y es deber obligado de todos prestarle ayuda desinteresada y apoyo generoso.

Ha nacido al calor de las generales simpatías, tiene una Junta de Gobierno entusiasta y trabajadora, sus móviles no pueden ser más patrióticos ni más nobles. Le esperan, pues, muchos éxitos.

En múltiples ocasiones LA INDEPENDENCIA ha expuesto la necesidad de propagar las excelencias de nuestro clima, uniendo a esa propaganda otras atracciones que hicieran cómoda la estancia de forasteros en nuestra ciudad.

Una de esas atracciones, aparte del embellecimiento de la población, sería la organización de festejos en determinadas épocas del año.

Hasta ahora nada práctico se había hecho en este sentido, y por eso, al constituirse la sociedad de fiestas y propaganda de nuestro clima, ha de contar forzosamente con nuestro entusiasta apoyo en su plausible labor.

Es esta una obra patriótica en la que rivalizan los pueblos para adquirir mayor renombre.

Si a esa noble lucha hubiera acudido Al-

mería con las armas que le da su bella posición geográfica y la benignidad de su clima, ciertamente que su nombre no estaría tan oscurecido ni tan pobre su desenvolvimiento económico.

Comprendiendo así, los miembros de la nueva sociedad propónense realizar una activa campaña hasta conseguir que nuestra ciudad ocupe el puesto que le está reservado entre los pueblos que desuellan y se rodearon de fama porque supieron fomentar las esplendideces de que les dotó la naturaleza.

Todos, absolutamente todos, estamos obligados a secundar esos propósitos que bien encauzados y dirigidos obtendrían, a no dudarlo, y en tiempo no lejano, beneficioso éxito.

La nueva sociedad puede contar con nuestro concurso y con el de todos los buenos almerienses.

¡Hagamos que Almería resurja!

POR TELEGRAFO

¿Ha dimitido Ortuño?

Madrid, 24.—Asegúrase que ha dimitido el director general de Correos y Telégrafos, señor Ortuño, por haber surgido algunas discrepancias con el ministro de la Gobernación.

NOTICIAS

Cero y van.—Ayer vino a nuestra capital, el tren correo, con tres horas y media de retraso.

Día festivo.—Ayer festividad del cumpleaños de la reina dona Victoria, no hubo oficina en los centros oficiales, y los Tribunales vacaron.

El pabellón nacional ondeó en los edificios públicos.

Detenciones.—A virtud de requerimiento del Juez de Instrucción, han sido detenidos por la Guardia civil Bartolomé Martín Quesada, Francisco López, ex-inspector de la guardia municipal, y los hermanos José María y José López Ruiz, presuntos autores de insultos a la policía, perpetrados frente al Gobierno civil el lunes último, y con el cadáver de Juan Ramos Leal, muerto por el policía rebelde.

Ingresaron en la cárcel.

Aspirante a seguridad.—Se ha dispuesto la provisión de 100 plazas de aspirantes del cuerpo de seguridad, mediante examen y reconocimiento facultativo, entre los licenciados y retirados de la Guardia civil, carabineros y del ejército, mayores de 24 años, sin exceder de cuarenta y cinco los dos primeros y de cuarenta los últimos, no tengan antecedentes penales y alcancen la estatura mínima de 1.677 metros.

Movimiento carcelario.—Ayer ingresaron en la cárcel Francisco López Esteban, Bartolomé Martín Quesada, José María López Ruiz y José López Ruiz.

Fue puesta en libertad María Fición Rodríguez.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 42 hombres y 2 mujeres.

Cosa del vino.—En la calle del Rostrico un individuo llamado Francisco Saura García que estaba embriagado, agredió a Enrique Ojeda Picón, dándole varios garrotazos.

El borracho se dio a la fuga siendo detenido en la plaza de la Constitución por el vigilante señor Bal ester.

Del suceso se dará cuenta al juzgado.

¿Desea usted conservar la vida y no correr un enfriamiento este invierno? Avise en la antigua Cristalería de G. Ibañez (Tiendas 18) y ponga cuantos cristales falten en casa.

Esta casa cuenta con grandes existencias en cristales de Musoima, Laprime, Esmerilados y colores.

Es la que más barato vende. Se dan presupuestos para obras.

Tenga usted presente que nunca encontrará en el cristalería ambulante la economía que en el mismo establecimiento, donde se traen directos de Fabrica.

Cristalería (Tiendas 18).

Médico-Odontólogo.—Habiendo llegado de Madrid, el doctor Fernández Palacios (especialista en Enfermedades de boca y dientes, pasará consulta en el Hotel Simón, sitio y hora de costumbre durante todo el mes de Octubre.

Muebles.—Antes de comprar muebles visite el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Correos.—Academia Preparatoria, dirigida por los oficiales de Cuerpo Sres. Arrieta Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS.

Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes en la administración de Correos; señores Arrieta.

La prueba mas indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales por la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

La educación de mis hijos

III

A mis hijos los deseo obedientes, y todos mis anhelos son de que sean primero de todo obedientes por hábito. La obediencia puede ser por obligación, por hábito y por reflexión. La reflexión es tardía en los niños; queda, pues, descontada de mi sistema como medio para su acción; la utilizo sólo como tratamiento de prueba, como complemento, por si contribuye al fin, para que puedan encauzar mis hijos su facultad reflexiva en la reflexión absoluta. La obligación ha de ser autoimpuesta, la obligación que se nos impone tiene siempre un margen, una rendija para salvarla; yo no quisiera que mis hijos fuesen unos chicos listos, sino unos chicos formales; por ello no tengo más remedio, en el entrenamiento de esta virtud de la obediencia, que ampararme en el hábito.

En uno de mis hijos, le he llegado a obtener, por obediencia, verdaderos actos de heroísmo infantil. Sin aparentar dar mientes a la causa reactiva a mi invitación (unas veces a la obscuridad de la estancia donde mi hijo tenía que cumplir la comisión; otras a la soledad del espacio que tenía que recorrer, otras al peligro de caer; otras a la falta de traza para abrir, etc.), he interesado suave, pero coactivamente, de mi hijo la comisión; y mi hijo, sobreponiéndose a todos los reparos, la ha desempeñado victorioso.

En otro hijo mío, de más floja voluntad, no he podido lograr muchas pruebas de obediencia que, no obstante, estaban conformes con su edad. Sin embargo, en todo lo que para su temperamento y para sus fuerzas, no muy viriles, era posible, este otro ha me obedecido en cosas que no era muy de su gusto hacer.

Para llegar a esto he bastado con que tanto mi mujer como yo no hayamos ordenado jamás a nuestros hijos cosa alguna que no pudieran cumplir, como: el que estuvieran quietos, el que callaran, el que no gritaran, el que no lloraran, el que no comieran; ni hayamos jamás tolerado que dejaran de hacer cosa alguna que les hubiéramos pedido.

La satisfacción del hombre obediente por hábito, al obedecer, es uno de los mayores premios que obtenemos en la vida por el cumplimiento de nuestro deber.

La obediencia es, además, en los niños la clave del respeto, la de la bondad, la de la tolerancia, de la equidad y de la justicia.

Tengo, no obstante, una niña, a quien cuesta obedecer, pero obedece al fin sin grandes actos de energía formal por nuestra parte.

En cuanto a la instrucción, la de mis hijos me ha preocupado bien poco hasta el presente. Cierzo que el mayor no ha cumplido todavía cinco años, pero cuántos padres mandan a la escuela a sus hijos mucho antes de esta edad.

Yo no estimo las escuelas de párvulos necesarias, más que para aquellos niños cuyos padres, por estar faltados de salud o del don de educador, se sienten mortificados del concierto de sus bellísimas manifestaciones. Y en general los párvulos se mandan a la escuela "para que no estorben en casa", ¡blasfemia de padre y sin embargo, se comete a cada paso.

Por otra parte, los maestros de párvulos carecen de valor, del valor necesario de no enseñar nada a sus discípulos; y decimos valor, porque esos padres que se quitan del lado a sus hijos para que no estorben, exigen del maestro que el niño aprenda a leer y a contar y la doctrina y otro sinnúmero de conocimientos, y encuentran malo al maestro que no logra que los sepan.

Los dos mis hijos mayores (uno está para cumplir cinco años y otro para cumplir cuatro) conocen casi todas las letras, todos los números dígitos y saben leer bastantes cantidades de dos cifras. Jamás persona alguna les ha enseñado nada.

La curiosidad, el afán de imitación, la necesidad de saber, han hecho el milagro.

Para conocer el tranvía que nos lleva a casa aprendieron a conocer el número cuarenta y uno, a fuerza de enseñarme el número y preguntármelo; por curiosidad e imitación aprendieron las letras, interrumpiéndome en la lectura del periódico para preguntarme por el nombre y la identificación de las letras de los anuncios y en todas ocasiones para mostrarme los prospectos que iban a sus manos. El bendito hábito de preguntar hizo el resto. Las

oraciones; he dicho ya en otro capítulo cómo las aprendieron.

He dicho el bendito hábito de preguntar y no me arrepiento; yo le llamo bendito porque es el carril por donde llegan a la inteligencia de los niños mil y mil series de conocimientos que no se nos ocurriría jamás darles. Yo abomino de aquellos padres que no permiten preguntas de los hijos y yo contesto con sinceridad y me esfuerzo tanto como puedo en contestar a mis hijos en forma que lo entiendan, sin mentirles en nada, sin engañarles, sin soslayar la pregunta y mucho menos sin burlarme de ellos y sin decirles aquello que contestan muchos padres de que "son demasiado pequeños todavía para entenderlo".

Para ello debo hacer un gran esfuerzo de síntesis y de adaptación y para ciertas preguntas escabrosas otro gran esfuerzo para decir la verdad sin hacer perder la inocencia. Suerte que para los cristianos Dios resuelve muchas cosas, y el cielo provee de muchas otras.

Entre mis hijos reinan también los celos y las envidias, los absolutismos y la razón del más fuerte; el principio de equidad que procuramos impere en todos nuestros actos, el principio del amor que ha de presidir todas las acciones del hombre, son normas de que nos aprovechamos en toda ocasión para salir al paso de esos males; y mis hijos, no tendrán quizás un concepto claro de que a los más pequeños se les deben tolerar ciertas cosas, pero se las toleran porque saben que así se hace. En sus relaciones de hermanos sienten más quizás el efecto de compañerismo que el amor fraternal, pero se quieren como hermanos porque saben que los hermanos deben quererse; el hábito, que vence a la naturaleza, educa a mis hijos venciendo sus instintos malos, su egoísmo, sus pequeñas pasiones.

Yo espero que mis hijos, a quienes procuro formar buenos y honrados, honrarán el nombre que les he dado, y lo que yo espero de los míos ansio de todos los demás. Con mis otros hijos, con los hijos de nadie que viven junto a mí (1), uso del mismo sistema, derramo la misma cantidad de amor paternal y empleo las mismas dosis de mi atención. Si he molestado a los buenos lectores hablando de mis hijos, no ha sido solo por vanidad—confieso que en ello me veo orgulloso—: ha sido también porque tengo junto a mí tantos hijos de otros tan mal educados, que me da pena guardar-me el secreto de la pócima curativa; y porque, si bien los que yo tengo proceden de las más ínfimas capas de la sociedad, no podré en el fuego mi mano para asegurar que no los haya, y muchos, en otras clases más mimadas por la fortuna.

No quiero, no obstante, decir victorioso; mis hijos son todavía unos párvulos; bien pudieran, a pesar de todos los cuidados y de todas las atenciones, ser unos malos hombres. Dios no lo permita, pero, si así fuera, como castigo a mi vanidad lo aceptaría resignado, pues Dios, que hace todas las cosas, sabe por qué las hace; mientras tanto, me siento dichoso con mis hijos, y siento la necesidad de ser cada día más bueno, de ser más bueno para agradecer a Dios, que tanto me complace.

L. FOLCH

(1) Los recogidos por la Junta de Protección a la infancia.

Boletín religioso

SANTOS DE ROY—Santos Crisanto, Daría, Frutos, Crispín, Crispiniano, Teodosio, Lucio, Marco, Pedro, mártires; Bonifacio, papa; Frontón, Hilario, Gaudencio, obispos; Miniatas, mártir.

SANTOS DE MAÑANA—Santos Evaristo, papa; Rogaciano, presbítero; Felicismo, Luciano, Marciano, Florio, mártires; Quirinto, Bernwardo, Gaudioso, Fulco, Rústico, obispos.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en Santiago.

Mañana, en San Juan.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

MES DEL SANTO ROSARIO.—En la parroquia de Santiago se celebran estos cultos con exposición de S. D. M. a las siete de la tarde.

En el Sagrado Corazón durante las misas de 6 y 8 y media. Por la tarde, a las 6 y media, Rosario y lectura.

En la Compañía de María estos cultos se celebran a las seis y media de la tarde. En San Pedro, con menfiesto al toque de oraciones.

En Santo Domingo, todos los días misa cantada a las ocho y comunión general. Al oscurecer el rosario con manifiesto. Los domingos habrá sermón.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN.—El Apostolado de la Oración celebrará la Junta mensual el viernes 26 de Octubre a las 3 y media de la tarde para señoras; y el domingo 28 a la misma hora para caballeros.

Se ruega encarecidamente a las señoras celadoras y señores celadores la asistencia a dichas juntas.

De Fiñana

Con gran solemnidad se han celebrado en este pueblo los cultos que anualmente se dedican a la Santísima Virgen del Rosario, bajo la advocación de la Aurora.

El solemnisimo novenario, como la fiesta en honor de la venerada Señora, han sido una verdadera manifestación de la religiosidad de este pueblo.

El señor regente de esta, don Manuel Quevedo hizo galas de su oratoria, probando que el rosario es la paz de la familia, de los pueblos y de las naciones, y exponiendo en párrafos de exaltada fé, que sus cuentas son perlas del árbol santo que nos llevan al cielo.

Se avecinan las fiestas de feria, las que prometen estar muy animadas, no tanto ya por la afluencia de forasteros y las transacciones que en ella se hacen, como por los desvelos y gastos que para su mayor esplendor está haciendo el muy digno alcalde don Juan Company y demás autoridades.

EL CORRESPONSAL.

Lo que se lee

El número 198 de la notable revista **IBERICA** cumple perfectamente sus fines de vulgarización científica, pues su texto es sumamente variado y ameno; he aquí lo principal del sumario:

Crónica de España. Fumigaciones claudricas en Agricultura, especialmente para combatir las plagas de los olivos y naranjos, con varios grabados de sistema empleado por los ingenieros Grima, de Valencia.—Dos nuevas leyes fundamentales en Agronomía, descubiertas por el profesor de la Universidad Central señor Muñoz de Castilla. El congreso internacional de Granada etc. **América**. Colombia; estudio geológico del país.—Guatemala; curioso salvamento de un vapor que ha permanecido diez años en la playa de Ocos, donde fué arrojado por un temporal. (Varios grabados)

Crónica general. La flota de buques de madera de los Estados Unidos.—Un nuevo oscilador para radiotelegrafía, con varios esquemas.—Depurador de aguas llovedizas, con dos figuras de este interesante aparato para las cisternas. Excelente resultado de los conductores eléctricos de aluminio.—Resultados de la vacunación antitífica en la guerra actual, según el doctor Vincent; con ella se han evitado más de un millón de bajas, desterrando del frente las enfermedades tíficas.—La «ambriña», nuevo medicamento para las quemaduras y las afecciones reumáticas.

Cierra esta crónica un estado numérico de página entera donde figura la estadística de los buques de vela y de vapor, de todos los países del mundo.

Artículos. «La mosca de los frutos», por el P. Sz, quien da noticia de sus investigaciones acerca del modo de propagarse esta mosca y de los medios empleados para destruirla, así como de los largos viajes del entomólogo Mr. Compere para descubrir su parásito, un pequeño himenóptero, que es el natural enemigo y el más eficaz remedio contra esa mosca, que tanto perjudica a los frutos.

«La guerra durante agosto y septiembre», interesante juicio imparcial del curso de las operaciones, por el capitán de ingenieros señor Durán.

servicio policia Descubrimiento de un robo

Por la Policía ha sido descubierto un robo cometido días pasados en el almacén que en la calle de Suecos tiene establecido don Luis Cantón García.

Los ladrones se llevaron gran cantidad de puntas de París, más de 100 kilos de sulfato de cobre inglés, valorado en unas 150 pesetas, y varios rollos de alambre de 5 kilos cada uno.

La puerta de entrada del almacén no presentaba señales de violencia.

La policía, después de activas gestiones, descubrió que en ocasión de hallarse en la cárcel Juan Vera Fernández (a) Guaica, le fué facilitada una llave falsa por otros reclusos llamados Manuel García Avellaneda (a) Pollo, y Agustín Calvano Alcolea (a) Barranco.

Los efectos robados fueron vendidos por el Guaica y otros rateros en dos establecimientos. Han sido rescatados.

Como autores del robo han sido detenidos, además del Guaica, Juan García Sánchez (a) Garbancero, Antonio Cabrera Ruiz (a) Cojo, y Francisco Gil Marín (a) Vizco.

Los detenidos ingresaron en la cárcel, a disposición del Juzgado de instrucción.

MILITARES

Ingreso.—Lo ha solicitado en la Guardia civil, el trompeta licenciado José Guill Matarrín.

Para emigrar.—Ha solicitado licencia para emigrar el recluta de 1911, Jesús López Herrera.

Se admiten escuelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPOORBERA, N.º 5.

CERVEZA Estrella Roja ES LA MEJOR

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langle De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 3 a 5

Enfermedades de ojos Dr. Blanes Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y para los pobres 3 a 5. Antonio Vico, —Esquina al H. la Perla.

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCH NA, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del Doctor D. Rafael Arcoz Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa. Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez. SAGASTA, 1

José Mena PRACTICANTE-CALLISTA Milagros, 4. ALMERIA.

VINO YODO-TANICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao. De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del príncipe núm. 9.

AVISO

El establecimiento de Optica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Vinda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad

y artículos para regalos a precios baratísimo

Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composturas

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón"

Seguros marítimos y de guerra

Primas económicas. Pago inmediato de siniestros. Delegado, ADALBERTO RUIZ.-Javier Sanz, 4.

Serrín de corcho

de superior calidad de CONTE HERMANOS, de Gibraltar

Despacho, Egullior, 1.-ALMERIA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 20, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :: :: :: :: :: :: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLINICOS

DEL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10

Seguros Marítimos y de Guerra

"EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros.-Madrid

Capital social suscrito... Pesetas, 3.000.000 Desembolsado... Pesetas 1.950.000 Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 Diciembre de 1915. Pesetas 53.450.554,20

Subsecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

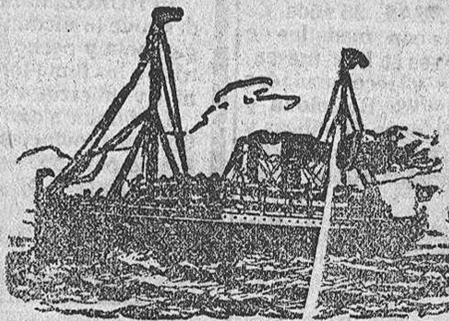
Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.-Madrid

Ramo Incendios: Subdirector.-Ramo Marítimo: Agente General para la provincia

ANTONIO NAVARRO VICIANA

Paseo del Príncipe, 17.-Almería

Autorizado por la Comisaria General de Seguros.



El magnifico vapor

BALMES

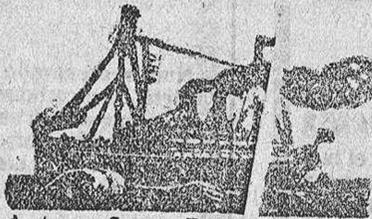
de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cadiz

saldrá de este puerto el día 27 del mes actual, admitiendo carga y pasajeros para los puertos de

Santos, Montevideo y Buenos Aires

Los cargadores avisarán cuanto antes las cabidas que hubieran de necesitar a su consignatario

LUIS GAY



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Almería para Cuba

El magnifico vapor

"Miguel M. Pinillos"

de los señores Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cadiz, saldrá del puerto de Almería para Santiago de Cuba y Habana, el día 27 de Octubre, admitiendo solamente pasaje.

Para informes, su consignatario

LUIS GAY

Ediciones catolicas de la Santa Biblia

I Nuevo Testamento

Se ha pues toa la venta a magnifica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 16 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 pts.
Encuadernado, imitación cuero 1'75

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial de Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.
Encuadernado, imitación cuero 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos dirijanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Des cuentas a los libreros.

Los particulares que deseen se es remita algún ejemplar, deberán mandar un importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar a menos que se haya anticipado.

Grandes almacenes de S. José

de Juan Morata

Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.

Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chalets de punto y de feipa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y franelas.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a compradores.

Precios fijos.—Ventas al contado

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

La Cervecería del Norte

BILBAO

Caja de Cerveza Clara	15.50 ptas.
" " Munich	17.70 "
" " Oro	17.70 "

Depósito: Paseo del Príncipe, 14 y Sebastián Pérez, 1

Relojería y Platería Francesa

De Soriano Martín y C.^a

Paseo del Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería, Óptica,

Electricidad y artículos para regalos

Representantes exclusivos del reloj de fama mundial ZENITH

Taller de reparaciones y composturas garantizadas de Relojes y Alhajas, a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emery.—Compra-venta de oro, plata, platino y metales.—Depositarios exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA.—Recetas de Óptica y cristales de todas clases.—Relojes de las mejores marcas.

SIDA CHAMPANRON MAITENA

Goiri Hermanos.—Bilbao

Caja de 24 botellas pequeñas, 18 pesetas.
" de 12 botellas grandes, 15 pesetas.

Depósito: Paseo del Príncipe, 14 y Sebastián Pérez, 1.

Sándalo Pizá MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS DE SANDALOO DE GONZALEZ, SARTALOT, ECC, mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las **NEFROSEAS URINARIAS**. 36 años de éxito creciente. Premiadas con medallas de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZA, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de Imitaciones.

Pedid "Sándalo Pizá".

FUMADORES HUROL

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromático destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fumen a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNAPESETA.

Depositorio en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja
MANUEL NAVARRO
Tiendas 34.—Almería.

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más pacífico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.

Depositorio en Almería.
Farmacia de VIVAS PEREZ

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja 0.50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oría, Pedro Antonio Sánchez.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros
Sociedad Anónima Romero
10, Paseo del Príncipe, 10



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.^a)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cadix saldrá el 27 del corriente el vapor

"Montevideo"

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz.

Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajos.

La Independencia

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10